

CENTRO: 105 - Escuela de Ingenierías Industriales y Civiles

TITULACIÓN: 4040 - Grado en Ingeniería Eléctrica

ASIGNATURA: 44242 - INGLÉS TÉCNICO I

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)

4042-Grado en Ingeniería Mecánica - 44542-INGLÉS TÉCNICO I - 00

4043-Grado en Ingeniería Química Industrial - 44442-INGLÉS TÉCNICO I - 00

CÓDIGO UNESCO: 5701

TIPO: Optativa

CURSO: 3

SEMESTRE: 2º semestre

CRÉDITOS ECTS: 3

Especificar créditos de cada lengua:

ESPAÑOL:

INGLÉS: 3

SUMMARY

This subject will offer the students the opportunity to develop their communicative skills in Technical English for Engineering in order to be able to carry out all those activities related to their academic and working environment.

The students will learn how to:

- Communicate in the international professional environment.
- Search and manage information in English related to their professional activity.
- Be aware of the need of keeping up to date their necessary knowledge and skills on professional competences through continuing education.
- Be capable of assessing the relevance of Technical English for professional communication in international settings.

REQUISITOS PREVIOS

Es recomendable que el alumnado tenga un nivel intermedio de conocimientos de lengua inglesa antes de comenzar a cursar esta asignatura.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

El personal profesional graduado en Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Mecánica e Ingeniería Química Industrial necesita utilizar los conocimientos del inglés específico de su área que le permitan mantener actualizada su formación, llevar a cabo todas aquellas tareas relacionadas con su profesión y realizar una comunicación eficaz en su entorno laboral.

Competencias que tiene asignadas:

BÁSICAS Y GENERALES:

G3 - COMUNICACIÓN EFICAZ ORAL Y ESCRITA. Comunicarse de forma oral y escrita con otras personas sobre los resultados del aprendizaje, de la elaboración del pensamiento y de la toma de decisiones; participar en debates sobre temas de la propia especialidad.

G4 - TRABAJO EN EQUIPO. Ser capaz de trabajar como miembro de un entorno y equipo interdisciplinar ya sea como un miembro más, o realizando tareas de dirección con la finalidad de contribuir a desarrollar proyectos con pragmatismo y sentido de la responsabilidad, asumiendo compromisos teniendo en cuenta los recursos disponibles.

G5 - USO SOLVENTE DE LOS RECURSOS DE INFORMACIÓN. Gestionar la adquisición, la estructuración, el análisis y la visualización de datos e información en el ámbito de la especialidad y valorar de forma crítica los resultados de esta gestión.

G6 - APRENDIZAJE AUTÓNOMO. Detectar deficiencias en el propio conocimiento y superarlas mediante la reflexión crítica y la elección de la mejor actuación para ampliar este conocimiento.

G7 - SEGUNDA LENGUA. Conocer una lengua extranjera, que será preferentemente el inglés, con un adecuado nivel tanto oral como escrito, y en consonancia con las necesidades que tendrán los titulados.

T10 - Capacidad de trabajar en un entorno multilingüe y multidisciplinar.

TRANSVERSALES:

N3 - Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.

N5 - Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

ESPECÍFICAS:

- Capacidad de divulgar información obtenida durante el ejercicio profesional en lengua inglesa.
- Conocimiento para la redacción y presentación escrita y oral de informes profesionales en lengua inglesa.

Objetivos:

- O1. Ser capaz de divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional de forma fluida, oral y escrita, en inglés, con otros colegas y la sociedad en general.
- O2. Ser capaz de redactar y presentar(de forma escrita y oral) informes profesionales.
- O3. Ser capaz de buscar y gestionar información en inglés relacionada con su actividad profesional.
- O4. Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación continuada.
- O5. Ser capaz de valorar la importancia del inglés técnico para la comunicación con otros profesionales e instituciones internacionales.
- O6. Ser capaz de fomentar su inclusión en el mercado laboral y el mundo profesional de la ingeniería industrial a nivel internacional.

Contenidos:

Unit 1. Industrial technologies: Introduction.

Unit 2. Industrial installations: Introduction.

Unit 3. Engineering information. Introduction.

Metodología:

Clase teórica.

Clase teórica de problemas o casos.

Clases prácticas de aula o virtuales.

Tutoría.

Se utilizará una metodología activa y participativa (clases teórico-prácticas) para involucrar al estudiantado en el proceso de su aprendizaje.

Evaluación:

Criterios de evaluación

Los criterios y fuentes de evaluación que se usarán para comprobar el grado de consecución de los objetivos son los siguientes:

- Realización de ejercicios y trabajos: A lo largo del curso el alumnado llevará a cabo trabajos y ejercicios de forma individual o en grupo. Estos pueden ser resúmenes y descripciones (orales y escritos), ejercicios de comprensión lectora, pruebas de vocabulario y gramática, etc. Con estas actividades podemos evaluar las destrezas lingüísticas del alumnado para entender información técnica, ser capaz de resumirla y poder redactar documentos técnicos en el ámbito de la ingeniería
- Realización de exámenes: Tanto en las evaluaciones de convocatoria oficial como en la evaluación continua el alumnado deberá realizar exámenes, con el fin de valorar la adquisición de las competencias y el logro de los objetivos.

Sistemas de evaluación

Las actividades de evaluación que se desarrollan a lo largo del semestre tienen como finalidad valorar el grado de consecución de los objetivos establecidos, así como la adquisición de las competencias requeridas. El alumnado será valorado por medio de un sistema de evaluación continua mediante la realización de diversos trabajos, exámenes y ejercicios, tanto presenciales como a través del campus virtual.

El alumnado que por alguna circunstancia no supere la evaluación continua tendrá que presentarse a la evaluación en alguna de las convocatorias oficiales. Esta constará de un examen y un trabajo, ambos en línea con lo realizado durante el curso. También es posible presentarse a la evaluación en la convocatoria ordinaria aun habiendo superado la asignatura por medio de la evaluación continua. En este caso, el alumnado renuncia a la nota previamente obtenida y constará en el acta la calificación obtenida en las pruebas de convocatoria.

Los/las estudiantes que participan en programas de movilidad y que se encuentren en la situación contemplada en el art. 51 del Reglamento de Movilidad de estudios con reconocimiento académico de la ULPGC, esto es, con alguna de las asignaturas de su acuerdo académico que no hubieran sido superadas en destino o estuvieran calificadas como no presentadas, podrán presentarse en las convocatorias extraordinaria o especial optando al 100% de la calificación (art. 26 Reglamento de

Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado de la ULPGC).

Siguiendo lo indicado en los artículos 16 y 16 Bis del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje, aquellos/as estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria que hayan solicitado, por escrito, ser excluidos de la evaluación continua serán evaluados por un tribunal (art. 12.3 del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje), debiendo suponer dicho examen el 100% de la calificación de la asignatura. En el caso de no solicitar expresamente la exclusión de la evaluación continua pero no superar la totalidad de la asignatura por este procedimiento, el estudiante deberá presentarse a un examen final de la asignatura completa en esa misma convocatoria que deberá ser evaluado por un tribunal.

El sistema de evaluación se podrá modificar para ajustarse a determinadas situaciones excepcionales de los/as estudiantes, siempre atendiendo a las situaciones contempladas en la normativa reguladora vigente (art. 26 del Reglamento de Evaluación).

Criterios de calificación

1. Evaluación continua:

a. Trabajos y ejercicios realizados por el alumnado de forma individual o en grupo. Estos pueden ser resúmenes, descripciones, ejercicios de comprensión lectora, pruebas de vocabulario y gramática, etc. Cada trabajo realizado debe aprobarse de forma individual. Ponderación: 10%.

b. Exámenes sobre el contenido de la asignatura que se realizarán en clase durante el semestre. Los exámenes podrían contener preguntas de elección múltiple, en cuyo caso las respuestas erróneas penalizan. Es necesario aprobar cada uno de los exámenes realizados. Ponderación: 90%

Es necesario que la media de las calificaciones obtenidas en cada uno de los apartados sea como mínimo 5 para aprobar la asignatura en la evaluación continua.

2. Evaluación en las convocatorias ordinaria, extraordinaria y especial:

Realización de un examen escrito, que representa el 90% de la calificación final. El examen consistirá en una prueba escrita sobre los contenidos del temario. El examen podría contener preguntas de elección múltiple, en cuyo caso las respuestas erróneas penalizan. Si se supera (con al menos 5 puntos), deberán realizar un trabajo que representa el 10% restante de la calificación final.

Se podrán guardar las notas de las partes aprobadas en la evaluación continua para la evaluación en la convocatoria oficial ordinaria y extraordinaria.

La nota máxima que se puede obtener en la evaluación en cualquier convocatoria es diez (10).

Aviso importante:

Los exámenes y los trabajos deben ser realizados exclusivamente por el estudiante, sin ayuda ni de otras personas ni de herramientas digitales (incluyendo Inteligencia Artificial), salvo que se indique lo contrario. El estudiante que plagie el contenido de cualquier trabajo de forma total o parcial o se valga de medios no permitidos en su elaboración o revisión obtendrá la calificación de suspenso en la correspondiente convocatoria y podrá ser asimismo objeto de sanción en consonancia con lo así establecido en el artículo 28 del Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje de la ULPGC.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

El alumnado llevará a cabo diversas tareas y actividades en las que ponga en práctica los conocimientos adquiridos en la asignatura tanto de manera oral como escrita con el fin de que sea capaz de divulgar sus conocimientos de Ingeniería a otros colegas y a la sociedad en general.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

HORAS PRESENCIALES: (T) Actividades de teoría / (P.A.) Actividades de práctica

HORAS NO PRESENCIALES DEL ALUMNO: (T.A.) Trabajo autónomo

Semana 1

HP T.: 1 h. / P.A.: 1 h

HNP T.A.: 2 h.

Semana 2

HP T.: 1 h. / P.A.: 1 h.

HNP T.A.: 2 h.

Semana 3

HP T.: 1 h. / P.A.: 1 h.

HNP T.A.: 3 h.

Semana 4

HP T.: 1 h. / P.A.: 1 h.

HNP T.A.: 3 h.

Semana 5

HP T.: 1 h. / P.A.: 1 h. Examen 1

HNP T.A.: 4 h.

Semana 6

HP T.: 1 h. / P.A.: 1 h.

HNP T.A.: 3 h.

Semana 7

HP T.: 1 h. / P.A.: 1 h.

HNP T.A.: 3 h.

Semana 8

HP T.: 1 h. / P.A.: 1 h.

HNP T.A.: 3 h..

Semana 9

HP T.: 1 h. / P.A.: 1 h.

HNP T.A.: 3 h.

Semana 10

HP T.: 1 h. / P.A.: 1 h.

HNP T.A.: 3 h.

Semana 11

HP T.: 1 h. / P.A.: 1 h.

HNP T.A.: 3 h.

Semana 12

HP T.: 1 h. / P.A.: 1 h.

HNP T.A.: 3 h.

Semana 13

HP T.: 1 h. / P.A.: 1 h.

HNP T.A.: 3 h.

Semana 14

HP T.: 1 h. / P.A.: 1 h. Examen 2

HNP T.A.: 4 h.

Semana 15

HP T.: 1 h. / P.A.: 1 h. Trabajo

HNP T.A.: 3 h.

Total Horas Presenciales: TEORIA: 15 h. PRÁCTICAS AULA: 15 h.

Total Horas No Presenciales: 45 h.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

El alumnado recurrirá primordialmente al uso de las TICs (contexto institucional y social) para la realización de tareas y la consolidación y ampliación de sus conocimientos. El uso de Internet (contexto científico y profesional) será relevante para las actividades, que estarán orientadas al uso futuro en el mundo laboral.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

1. Capacidad de divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional de forma fluida, oral y escrita, en inglés, con otros colegas y la sociedad en general. (CG3, CG4, CG5, CG7, CT10, CN3, CN5)
2. Redacción y presentación (de forma escrita y oral) de informes profesionales.(CG3, CG4, CG5, CG7, CT10, CN3, CN5)
3. Búsqueda y gestión de información en inglés relacionada con su actividad profesional.(CG3, CG5)
4. Consciencia de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación continuada.(CG3, CG5, CG6)
5. Valoración de la importancia del inglés técnico para la comunicación con otros profesionales e instituciones internacionales.(CG3, CG5, CG7, CT10, CN3, CN5)
6. Fomento de su inclusión en el mercado laboral y el mundo profesional de la ingeniería industrial a nivel internacional.(CG3, CG5, CG7, CT10, CN3, CN5)

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Además de las horas de clase, el profesorado dedicará seis horas semanales a una atención individualizada al estudiantado, con el fin de resolver dudas, orientar sobre tareas que tengan que realizar y revisar trabajos, pruebas o exámenes. Se ruega al estudiantado SOLICITAR CITA PREVIA a través del correo electrónico o de la tutoría privada del campus virtual, para programar las tutorías con antelación. El horario y lugar de las tutorías, que se publicará al comienzo del

semestre en el campus virtual de la asignatura, es el siguiente:

Primer semestre:

Lunes y viernes: 9:30 - 10:30 y 12:00 - 14:00

Segundo semestre:

Miércoles: 10:00 - 14:00

Viernes: 12:00 - 14:00

Despacho de Filología Moderna 1, módulo F, Edificio de Ingenierías

Los estudiantes que se encuentren en 5ª, 6ª o 7ª convocatoria podrán solicitar al profesorado un Plan de Acción Tutorial personalizado acorde al PATOE de esta Escuela. El plan contemplará acordar un horario de tutorías, resolver dudas teóricas y prácticas, realizar los problemas que proponga el profesorado y hacer un seguimiento de los estudiantes.

Este mismo plan de trabajo se aplicará al alumnado con prórroga de matrícula por bajo rendimiento y para los/las estudiantes de retorno.

Atención presencial a grupos de trabajo

De acuerdo con los criterios del Vicerrectorado de Ordenación Académica, se podrán hacer grupos de tutorías conjuntas, ya sea de forma presencial o virtual, cuya finalidad será la orientación para la realización de determinadas tareas comunes junto con la aclaración de aquellos aspectos que hayan podido presentar alguna dificultad de asimilación de conceptos o desarrollo de ideas.

Atención telefónica

Durante el horario establecido de tutorías se podrán realizar consultas a través del teléfono.

Atención virtual (on-line)

El alumnado podrá efectuar cualquier tipo de consulta por medio de la herramienta Diálogo de Tutoría privada virtual (Campus Virtual) o a través del correo electrónico. Además, durante las tutorías virtuales se podrán usar plataformas de videoconferencia ofrecidas en el Campus Virtual para la comunicación con la profesora.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Pilar De Juan González	(COORDINADOR)
Departamento: 933 - FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN	
Ámbito: 345 - Filología Inglesa	
Área: 345 - Filología Inglesa	
Despacho: FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN	
Teléfono: 928458610 Correo Electrónico: pilar.dejuan@ulpgc.es	

[1 Básico] Toda la bibliografía y material de clase estará disponible en el campus virtual.

[2 Recomendado] Challenging english on engineering.

Bolaños Medina, Lydia Esther.

Escuela Universitaria Politécnica, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria,, Las Palmas de Gran Canaria :

(1994)

8478060979

[3 Recomendado] Technical English for industrial engineers /

Lydia Esther Bolaños

Medina.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria,, Las Palmas de Gran Canaria : (1993)

8478061061 Ob c*

[4 Recomendado] Practical english for engineering students /

Lydia Esther Bolaños

Medina, Juan Francisco Mendoza Rubio.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria,, [Las Palmas de Gran Canaria] : (2004)

8489528683

[5 Recomendado] Learning advanced technical english /

Lydia Esther Bolaños Medina.

Universidad,, Las Palmas de Gran Canaria : (1994)

8478062106

[6 Recomendado] English for the industrial world /

Lydia Esther Bolaños Medina, Alexander Cárdenes Rodríguez.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria,, Las Palmas de Gran Canaria : (2000)

8478062092

[7 Recomendado] Oxford English for careers Engineering: student's book /

Peter Astley and Lewis Lansford.

Oxford University Press,, Oxford : (2013)

9780194579490